

EL MONITOR

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaro.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem franco de porte.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.—PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE 1860.

La nueva política francesa en la cuestion de Italia.—Dificultades de la situacion actual.

Si fuéramos vanidosos nos regocijaríamos por lo que ha pasado durante estos últimos quince dias.

Dijimos en otra ocasion que la política de los preliminares de Villafranca tropieza con numerosas dificultades al ponerse en práctica, y esta opinion, que algunos meses atrás parecia temeraria, es actualmente la que abriga tirios y troyanos al reflexionar sobre la borrascosa crisis que está atravesando la cuestion italiana.

La nota del Monitor del 9 de setiembre, era un manifiesto enérgico de una política en que creyó ver la inconsecuencia, y muchos no quisieron convencerse de la idea que envolvía, ni aun al leer la carta del Emperador al Rey de Cerdeña, aquel esfuerzo heroico y supremo en

que con tanto empeño se recomendaban los arreglos de Villafranca, y se leían estas palabras: «Era necesario concluir un tratado que asegurase en cuanto fuera posible la independencia de Italia, y pudiese satisfacer al Piamonte y los deseos de los pueblos, sin ofender, por esto el sentimiento católico ó el derecho de los soberanos por quienes se interesaba la Europa.»

Tampoco se convencieron al leer este severo párrafo contenido en la carta mencionada: «Interesa á Vuestra Majestad y á la peninsula que me secundéis en el desenvolvimiento de este plan, para que produzca los mejores resultados posibles, porque Vuestra Majestad no puede olvidar que estoy ligado por un tratado, y no me es dado eximirme de mis compromisos en el Congreso que está á punto de inaugurarse. El papel de la Francia está trazado de antemano.»

Y sin embargo, se atrevieron á dudar de que intenciones tan sinceras y tan francas declaraciones fueran capaces de impedir los principios sentados y de engendrar sus consecuencias naturales. Nosotros fuimos tambien cómplices en esta audacia, y el tiempo nos ha dado al fin la razon.

Por una mudanza imprevista, segun parece por el giro que va tomando la cuestion, los deseos de los pueblos italianos tienen por ahora mas probabilidades de triunfo que el sentimiento católico ó los derechos de los príncipes por quienes se interesaba la Europa.

No sabemos si habrá Congreso, pero si lo hay, como la Francia no puede eximirse de sus compromisos, debemos suponer que tendrá que acatar el derecho de las obligaciones del tratado. Dirán tal vez que la lógica de los hechos es inexorable, como ha manifestado el Emperador en su reciente carta al Padre Santo; pero responderemos que esta inexorable, lógica no ha coronado aun su obra, y que es extraño que la invoque quien hasta no hace mucho se mostraba leal observador de los compromisos contra los hechos.

Muy pocos presentian y adivinaban por cierto el cambio efectuado en la política del gobierno sobre las cuestiones italianas, y espresado indirectamente en el famoso folleto del 22 de diciembre, pero que por fin se nos ha anunciado oficialmente con la retirada del conde Walewski y la publicacion de la carta del Emperador al Padre Santo. A pesar de que está vigente el

principio de la irresponsabilidad ministerial en Francia, sus ministros de Negocios estrangeros han conservado en honra suya la tradicion parlamentaria, y se creen responsables para con la opinion pública de su consecuencia política. M. Drouyn de Lhuys y M. Walewski han dado sobre este punto ejemplos dignos de elogio.

Donde se espresa á nuestro parecer mas particularmente el cambio inesperado de la política imperial, es en el párrafo de la carta al Pontífice en que el Emperador dice que no puede contener en las Romanas «el establecimiento del nuevo régimen.» De lo cual se deduce que esta impotencia es estensible con mas razon en las demas partes de la Italia central, Parma, Módena y Toscana, pues si el Emperador Napoleón cree que nada puede para la restauracion del Papa, que ha sido neutral en la última guerra, menos debe poder para la de los archiduques, amigos declarados del Emperador de Austria.

Se encuentran pues dos períodos en la política francesa desde Villafranca: uno, durante el cual el gobierno imperial cree posible las restauraciones en la Italia central, y otro, en que las juzga imposibles. El primero, cuyo carácter espresaban par-

FOLLETIN.

DOS CONDES PARA UN CONDADO.

(Continuacion.)

CAPITULO SEGUNDO.

EN QUE DESPUES DE OTRAS COSAS LOS CRIADOS DEL CONDE ROBAN UNA DONCELLA.

Todos los habitantes del condado de Verdevalle, gemian bajo del yugo cruel que su señor les impusiera. No habia siquiera uno que no maldijera interiormente al conde; y solo los castigos que la barbarie de este les habia hecho sufrir, cuando trataron de oponerse á sus tropelias, eran capaces de contener la justa cólera que en sus corazones fermentaba. No habia una sola familia que no tuviera que llorar la deshonra de una hija, de una esposa ó de una hermana arrebatada violentamente del hogar doméstico, y tornada á él después que se las hubo robado el honor.

Si nos trasladamos á una casita dependiente del condado, presenciaremos una escena que corroborará mas y más nuestro aserto.

En un risueño valle, tapizado de gayas flores silvestres, y cuyo conjunto formaba un bello y variado contraste, se elevaba modestamente una casita de blancas paredes, y que constaba de un solo piso. Al pie mismo de sus umbrales, deslizábase cual serpiente de plata, un jugueteo arroyuelo, que dejando deslizar suavemente sus aguas claras y coquetonas, reflejaba ora los dorados rayos del sol, ora los plateados de la luna. Esta, á la hora en que empezamos nuestra relacion, brillaba imprimiendo como siempre un melancólico tinte á todos los objetos; y ningun ruido venia á interrumpir la soledad de aquel valle! Oh! cuán hermosas son esas noches, en las cuales despojándose el alma de todos los lazos terrenales, se remonta hasta el Dios que la formó; en las que todos los sentimientos brotan impregnados de una santa ternura, y en las que todo respira inocencia dejando entrever á la Divinidad.

Cuatro personas componen la familia que

habita la casita cuya posicion hemos procurado describir: un matrimonio de edad ya avanzada, con dos hijos de distinto sexo. Jamás la desgracia habia acibarado los dias de esta dichosa familia, que contenta y dichosa con su suerte, elevaba puras sus preces al Altísimo, desde el fondo de aquel pintoresco valle.

Nada podia verse de mas grave y respetable que la fisonomia de los ancianos; nada mas bondadoso que el aspecto de Julian, que así se llamaba el hermano; y nada en fin mas bello y mas perfecto que las perfecciones y talla de Estrella, de la rosa de Verdevalle, como se apellidaba en aquellos contornos.

Concluida su frugal cena en un sencillo comedor, cuya ventana dejaba ver á través de los cristales, el disco de la luna, fué Estrella á apoyarse en el antepecho de aquella para respirar el fresco ambiente de la noche, y para engolfarse tambien en los poéticos sentimientos que inspira la contemplacion de la naturaleza.

Rato hacia que en su ensimismamiento, se iba elevando de unos á otros bellos conceptos; y pensando en el amor; en esa pasion noble y pura, puesta por Dios en el corazon del hombre para endulzar sus amarguras, como brota para el peregrino, copiosa fuente en medio del desierto, exclamaba de esta manera:

—Bendito sea Dios! Si, bendito él sea que, en todas sus obras de grandeza y magestad, hace resaltar la que mas grande le constituye; el amor que, fuente inagotable de bellos sentimientos, aun al hombre con el hombre; un corazon con otro corazon! «Oh! Cuando el amor es esencialmente puro, cuando es el pensamiento de toda la vida, cuando en él se vé la única esperanza y la única felicidad de este mundo, entonces el amor no pierde jamas su misterio, su encanto, su poesia!» (1) Bendito él sea!

Y sus ojos azulados, cual la bóveda que contemplaban, estaban impregnados de melancólica ternura; y dejaban escapar una suave lágrima, que deslizándose por sus mejillas venia á perderse en los bordes de sus labios de coral!

—Estrella—dijo su hermano—ven y cier-

ra los cristales, que el airecillo que sopla incomoda á padres. Ven á sentarte aquí, hermana mia.

—Así os vea siempre, hijos queridos!—esclamó el anciano.—Reine siempre entre vosotros la paz y armonía que hoy, y Dios os colmará de felicidades. Y ahora que lo recuerdo, dime Julian, ¿qué rumores son esos sobre lo que dicen ha ocurrido al tío Pedro?

—¿Qué? No lo sabeis, padre mio? Es una desgracia tan grande como es vil la traicion que le han hecho. Eulafia, su sobrina, le ha sido arrebatada por los secuaces de nuestro conde á quien Dios maldiga!

—Hijo mio, no así blasfemes. Ruega mas bien á Dios que le toque el corazon.

—Pero al punto á que hemos llegado—saltó la anciana—ya no tenemos seguras á nuestras propias hijas. Yo no concibo como permite el Señor que haya hombres tan malvados como el conde. Ay! Y cuánta diferencia vá de él á su difunto hermano el conde Federico á quien tenga Dios en su gloria! Aquel si que era un honrado caballero, temeroso de Dios, y amigo de hacer el bien! No habia un solo habitante del Verdevalle que por él no se hubiese sacrificado.

—Pero es cierto que murió en el combate, padre mio? preguntó la hermosa Estrella?

—Y como no, si se le vió caer mortalmente herido en el buque musulman, y después de cinco años nada se ha sabido de él?

—Pobre conde! Pero... gran Dios!—esclamó Estrella de pronto, palideciendo estrordinariamente; y agarra dose con fuerza á Julian.

—¿Qué es esto, Estrella, hermana mia?

—Y la pobre anciana corrió solicitada á buscar sales espirituosas, que en pocos momentos hicieron volver completamente en sí á Estrella; la que dijo que, apenas habia acabado de pronunciar su padre sus últimas palabras, habia visto pegado á los cristales el rostro de Arman; uno de los criados del conde que mas le servia en sus fechorias.

Rápido como el pensamiento, salió Julian fuera de su casa armado con su escopeta, para cerciorarse de la verdad de lo que habia dicho su hermano, pero por mas que miró y estuvo buscando, no pudo descubrir rastro alguno. Así es que, volviéndose tranquilo al lado de su familia, dijo á Estrella:

—No temas: no ha sido mas que una vision imaginaria la tuya, y nadie hay por estos alrededores.

—Y... has mirado bien por todas partes?—preguntó Estrella, palida todavia de terror.

—Vaya con la loquilla! Crees que en los pocos instantes que se han pasado, tuviera tiempo Arman, por mas que sea de la pasta de los diablos, para ir á ocultarse tras de las rocas? Depon pues todo temor, hermana; y vosotros padres míos; dadme vuestra bendicion que ya es hora del descanso.

Retiróse Julian y quedaron los demas en un melancólico silencio, que vino á ser interrumpido cruel y barbaramente por tres hombres que, haciendo saltar un cristal de la ventana, penetraron en el comedor y se apoderaron luego de Estrella á quien taparon la boca para ahogar sus gritos. Trémulos los ancianos de espanto; habian quedado sin poder articular una sola palabra, y en la imposibilidad al parecer mas completa vieron llevarse á Estrella, á su hija adorada, al pedazo mas querido de su corazon... hasta que el pobre padre, agitado por un temblor nervioso levantándose de pronto, y con un vigor increíble, atendidos sus años, lanzóse fuera de la habitacion, exclamando:

—Julian, Julian!

Este que, por tener su cuartito al otro extremo de la casa, y por haber cerrado la puerta por dentro no oyera á los raptores, sobrecogióse de terror al oír la voz de su padre alterada, y lanzóse al encuentro del anciano.

—¿Qué tenéis, padre mio?

—Corramos, corramos tras ellos, Julian!

—Tras de quién?

—Tras los raptores!

—De Estrella...?

—Sí, de Estrella! Corramos, Julian, corramos.

Y al llegar al umbral de la casa, y al dirigir al horizonte sus estraviados ojos, pudieron distinguir todavia las sombras de los fugitivos, que fantásticamente se perdieron en la oscuridad.

Flaqueáronle las piernas al anciano; perdió toda la energia que instantáneamente animara su cuerpo, y cayó en los brazos de su hijo, exclamando:

—Corramos, Julian, corramos! (Se continuará.)

ticularmente el artículo del *Monitor* del 9 de setiembre y la carta al Rey de Cerdeña, ha terminado ya, según vemos; y el segundo, en el cual hemos entrado no ha mucho, está inaugurado por el hecho importante de que la política imperial se cree impotente para contener el establecimiento del nuevo régimen, y por consiguiente declara con franqueza que renuncia á restaurar el antiguo.

¿Cuál es la causa poderosa de tan completo cambio? ¿Por qué hoy se tiene una opinión radicalmente opuesta á la de ayer? ¿Qué móvil misterioso y oculto produce una modificación tan difícil de explicar y que tal alarma ha infundido entre los partidarios del derecho y de los tratados?

No falta quien dice que el Emperador ha llegado por fin, tras vagas vacilaciones, al camino que le indicaban los triunfos de las armas francesas en Italia y á la consecuencia lógica de sus promesas al principiar la guerra. ¿Cuál era, preguntan, el objeto de esta guerra? ¿No era fundar la independencia de Italia?

Tal vez será cierto, pero la mudanza de la política imperial es tardía, y en vez de obviar las dificultades, fáciles de vencer al día siguiente de la entrevista de Villafranca, suscita actualmente cuestiones nuevas y gravísimas que no se circunscriben tan solo á Italia, y con los medios con que parece conseguir su objeto, no exime á la Francia de los compromisos á que se ha espuesto en el manejo de los negocios italianos.

La forma bajo la cual el gobierno francés ha dado á conocer sus miras sobre la cuestión romana, un folleto y una carta imperial, es indudablemente peligrosa. ¿Por qué? Lo diremos con franqueza. Esta forma ha tenido el inconveniente de sustituir una cuestión de principio con otra de hecho; hecho que estaba erizado ya de muchas dificultades. La publicación de un folleto en que el anónimo trasparente ha dejado ver la iniciativa del gobierno, y la publicidad que se ha dado á la carta imperial, han demostrado que la Francia cesaba de ser neutral oficialmente. El folleto ha puesto gratuitamente y á vuelta de algunas contradicciones en linio el principio del poder temporal del Papa, y ha ocasionado, como era de esperar, la alocución pontificia del primero de enero. Respecto á la carta del Emperador, diremos sin vacilar que no podrá reparar el mal. ¿Por qué al menos no se escribió la carta antes que el folleto? El Pontífice no hubiera pronunciado quizás el discurso de primero de enero, no se hubiera publicado la carta, y se habría evitado la lamentable alarma que reina en las naciones católicas.

No comprendemos qué interés puede tener un gobierno en suscitar controversias sobre el principio de una soberanía extranjera y sobre la extensión de un dominio. La cuestión puramente italiana desaparece en este caso bajo intereses y derechos mas vastos. Se dirá tal vez que se trataba de dar consejos útiles al Papa; enhorabuena; pero no veis que la publicidad dada á tales consejos obra infaliblemente contra las intenciones aparentes que les dictaron? Todas las soberanías, cualquiera que sea el régimen que representen y la extensión de su poder, son iguales ante el derecho público, y este convenio de igualdad es su mutua garantía. Para impedir el peligro que habria de comprometer en las relaciones directas la dignidad de los soberanos, protegida ya por el secreto de la diplomacia, una antigua tradición europea ha establecido que los soberanos tratan entre sí por medio de los ministros; esta precaución protege á todos los gobiernos, tanto á las repúblicas como á las monarquías. La publicidad de los consejos, de soberano á soberano, indica por consiguiente una exigencia que tiene un carácter imperativo.

Pero prescindiendo de esto ¿para qué discutir con el Papa sobre la extensión de su dominio temporal, sabiendo que los vicarios de Jesucristo al ceñir la tiara prestan el juramento de conservar intacto el dominio de San Pedro, sobre el cual tienen

tanto derecho como los demas soberanos sobre el suyo? ¿Para qué empeñar imprudentemente una polémica que pone en pugna el derecho legitimista y el popular, lucha interminable entre gobiernos, y que hasta el presente no ha tenido mas mediador que la fuerza?

Tal vez se hubiera obrado con mas cordura; aun que no tal vez con toda justicia, manifestando al Papa que la Francia, según los principios que la constituyen en el día, no podia permitir, sin contradecirse, que se empleara la fuerza para restablecer su poder en las Romanas. ¿Pero era prudente ir mas allá y pedirle la abdicacion de un derecho cuyo sosten le ha impuesto un sagrado juramento? No se da con esto motivo para que se diga que, teniendo en cuenta la diferencia de poder á poder, el pedir el sacrificio es imponerlo? Semejante discusión debia forzosamente suscitar reclamaciones plausibles en el seno del clero y de los católicos franceses, que no pueden olvidar un acto reciente de la política francesa, la expedición de Roma de 1849. Finalmente, bajo el punto de vista italiano, estos consejos dados desde tal altura, por favorables que sean en el fondo á la causa de la independencia italiana, se esponen al peligro de ser representados como una intervención extranjera.

Tales son las dudas y temores que nos inspiran las dificultades que la política del gobierno francés al modificarse ha encontrado ó suscitado en la política italiana. Las dificultades son gravísimas, como todo el mundo reconoce, y este es el único punto en que el Papa y el emperador estan de acuerdo en el discurso y en la carta que acaban de cruzarse entre Paris y Roma. El Papa ruega á Dios que ilumine al emperador, «para que con el auxilio de su luz pueda marchar con seguridad por su difícil senda», y el emperador «espera que Su Santidad comprenderá la dificultad de su situación.»

Entré tanto la Italia continúa en su situación vacilante y siendo una amenaza perpetua para la paz del mundo.

GREGORIO AMADO LARROSA.

(Diario de Barcelona.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Día 14.

El correspondiente de nuestro colega *La Iberia* escribe la siguiente carta:

Cada día son mas palpables los grandes resultados de la batalla de 1.º de enero. No estrañen Vds. que la dé este nombre, porque con menos justicia se aplica esta calificación á muchas acciones, no tan reñidas ni disputadas como la que describí á Vds. en mis últimas cartas. En ella jugaron todas las armas: infantería caballería y artillería, y duró de sol á sol; circunstancia todas que caracterizan las verdaderas batallas, mucho mas cuando las consecuencias son tan inmensas y decisivas como lo han sido las del empeñado combate del día 1.º

Ya estamos á la vista de Tetuan; ya alcanzan á ver nuestros ojos la «tierra prometida», medio oculta entre estensos y espesos bosques de naranjos y granados, recostada en una deliciosa vega mas rica, mas fértil, mas frondosa que las huertas de Murcia y de Valencia. Y hemos llegado hasta aquí, á legua y media escasa de esta rica y populosa ciudad del imperio, sin encontrar desde el día 1.º resistencia alguna seria, no mas que ligeras escaramuzas, en mi opinion, últimas manifestaciones de un valor debilitado en los moros, que acaso quede completamente estinguído en la primera accion que se advina y prevé.

Nuestras avanzadas están en el *Borcho*, torre medio derruida que se levanta en el cerro del Cabo Negro y que está á tiro de bala escaso del fuerte de Martín, situado en la embocadura del rio del mismo nombre. Hemos pasado por un puente inclinándonos hacia la costa del rio Capitanes, y estamos en las orillas del Semi, cuyo nombre árabe de Güed-el-Kibir, nos recuerda el no menos célebre de nuestra patria: el que baña los muros de la morisca Córdoba y de la opulenta Sevilla. El terreno va perdiendo á ca-

da paso su carácter agreste y enmarañado; sus accidentes son menos notables, y casi podria decirse, si no se alzaran ante nosotros las sierras del Cabo, que se estendia á nuestra vista una hermosa y fértil llanura. Hoy acaso todas nuestras tropas, fatigadas de tan peligroso camino y de tantos y tan malos dias de campamento pero animadas como las tribus que condujo Moises hasta los floridos y fecundos llanos de Canaan, verán los muros de Tetuan, como los llaman los marroquíes; y antes de doce dias, tal vez habrán caído á nuestros golpes las murallas de esta nueva Jericó, no menos encantadora que la que vieron los israelitas.

He dicho á Vds. que desde el 1.º no ha habido mas que ligeras escaramuzas, y es la verdad, Ningun obstáculo formal ha embarazado la marcha de nuestros soldados, cuyo espíritu es inmejorable y cuyo entusiasmo no tiene límites. Los moros han levantado su campamento á toda prisa, y espero que entraremos en Tetuan despues de la última resistencia que intentarán los africanos. En la escaramuza del día 4 estubo á punto de ser herido el general García, por haberse adelantado en una senda, donde habia varios moros en acecho como cazadores que esperan su presa para berirla á mansalva.

En la de ayer no ocurrió incidente que digno de mencion sea.

Como no tengo necesidad absoluta de residir constantemente en el campo, que está por mar á una distancia que se recorre en hora y media, he hecho un viaje á Ceuta, entre otras cosas, para visitar á los prisioneros hechos en la batalla del día 1.º Están en la sala núm. 7 del hospital establecido en el antiguo cuartel del Fijo, convenientemente asistidos y cuidados. La fisonomía del santon, ó alcaide Larache, como algunos le llaman, es inteligente y vivo: su cabeza medusina, cubierta de espesos y enredados cabellos, produce un efecto imposible de describir: una estraña mezcla de admiración y de espanto.

Es jóven, pues apenas contará treinta años: de facciones regulares, de ojos ardientes y de mirada altanera; alto robusto y bien hecho.

Hay, sin embargo, en aquel rostro, casi hermoso, un sello de ferocidad que repele; una sombra moral, digámoslo así, que destruye en mucha parte la simpatía que por su desgracia y su figura podria inspirar. Muéstrase poco resignado con su suerte, y según he oido decir á las personas que le asisten para el día riendo con una exaltacion fanática, á los demas moros heridos que están á su lado.

A uno de estos se le ha amputado un brazo, y ha sufrido esta operacion con una resignacion estoica.

El marroquí mas levemente herido, es un moro de rey, capitán, según dice, de cien caballos. Es el que se muestra mas agradecido y comunicativo y el que alarga con mas sumision y respeto la mano á cuantos le visitan, entablando con ellos por medio de una mimica expresiva y continuada, diálogos animados y curiosos.

El primer prisionero que nuestros soldados hicieron, reside en el cuerpo de guardia, casi convaleciente de sus heridas. Es somnoliento atento, y saluda ceremoniosamente levantando la mano á la altura de la cabeza, con mucha pausa y compostura.

El general Zavala, á quien las balas han respetado milagrosamente, pues se ha metido siempre en los puestos de mas peligro, como lo prueba el hecho de haber sido herido á su lado casi todos los oficiales de su cuartel general, el coronel Guerra, el comandante García-Tassara, Abumada, Jimenez, don Ramon Zavala, Terreros y el malogrado Mendizabal, muerto gloriosamente en el reduto de Isabel II en la accion del 9 de diciembre: el general Zavala, como digo á Vds., ha tenido necesidad, despues de la batalla de entrada de año, de volver á Ceuta completamente impedido de las piernas y victima de los mas acerbos dolores; y aquí se consume de impaciencia por no poder asistir á los movimientos del ejército. Ya está mas aliviado, si bien no puede sostenerse en pié todavía, contando con ira las horas que pasa lejos de sus soldados, que le quieren por su carácter y le respetan por su valor.

He tenido ocasion de ver el poncho del coronel Guerra, gobernador del cuartel general del conde de Paredes, atravesado por mil partes y lleno de agujeros. Este bravo militar fué herido en el momento mismo en que animaba á los soldados en medio de un horroroso fuego, esponiéndose, para inspirarles mayor confianza, á

las balas enemigas, á caballo y en el puesto mas avanzado de la linea.

En este momento pienso embarcarme para asistir al nuevo encuentro que en mi concepto debe haber pronto, si es que los marroquíes tratan de disputarnos la entrada de Tetuan. El orden en que marcha nuestro ejército es el siguiente: el general Prim resguarda la izquierda; Ros de Olano la derecha; el centro el general en jefe, con la caballería, artillería y el segundo cuerpo. Las posiciones que ocupamos son inmejorables, y á pesar de que soy completamente estraño al arte de la guerra, casi me atrevo á asegurar que los marroquíes sufrirán un nuevo y terrible descalabro si osan salir á nuestro encuentro.

Me despido de Vds. hasta Tetuan. Está á punto de terminarse el primer canto de esta sangrienta epopeya de sufrimiento, de resignacion, de valor incontrastable en que nuestros soldados han luchado con todo; con el mar, con la naturaleza, con el viento, con el agua, con la epidemia, con el terreno y con los hombres: El despertar de nuestra patria es un despertar heroico que hará estremecerse en sus tumbas á los vencedores de Lepanto y de Pavía.

Ha sido presentado á S. M. la reina un magnifico busto de Su Santidad, ejecutado en marmol por famoso escultor Tenerani, uno de los primeros artistas de Roma, y aun puede decirse que de Europa.

Uno de las pocas personas que han tenido ocasion de admirar este trabajo, nos ha dicho que es una obra maestra en todos sus detalles, que el parecido es perfecto y que es uno de los mejores retratos hechos en escultura. El marmol blanco tiene una gran transparencia, lo que da á las facciones del Pio IX una tinta de bondad y de dulzura que con dificultad podrán espresarse mejor en el lienzo. Sin embargo de ser el busto mayor que el natural (el marmol pesa 20 arrobas) no hay en él ni una mancha ni un pelo. Este trabajo ha sido ejecutado por encargo del señor Rios y Rosas, previo el consentimiento del Papa quien se prestó con gusto á conceder al artista cuantas sesiones creyó necesarias. Nuestro digno embajador en la corte romana solicitó tambien previamente de SS. MM. el competente permiso para hacerles este obsequio que nuestros reyes no solo han aceptado con el mayor entusiasmo, sino que despues de haberle visto han encargado á la persona que ha tenido la honra de ofrecerselo, haga presente al señor Rios y Rosas lo mucho que agradecen el regalo. A propósito de esta obra, y como una prueba de los conocimientos artisticos que distinguen á su majestad el rey dijo: «Con mucho gusto, y dile que procure encargarse la obra á Tenerani, cuidando que sea bastante mayor que el natural, por que de otro modo las dimensiones de estos salones empobrecen las obras del arte.»

Los moros bajan de las montañas á disputarse entre sí los restos del rancho y galleta que nuestros soldados dejan en sus sitios de alto. De esto deduce un corresponsal la gran necesidad que le acosa.

El rey de Portugal ha condecorado con la medalla de oro al prestidigitador señor Hernan por los grandes beneficios que ha proporcionado á los establecimientos de beneficencia en Portugal.

El célebre bandido Pascual Romero (a) el Nelo, compañero Mellizo, ha sido capturado por unas partidas de paisanos y muerto de una descarga á consecuencia de haber querido resistir.

Hablando de la accion del día 10, dice una carta del campamento: «Veinte y tantas piezas jugaron. En la arremetida, los moros no las habian visto, porque delante de ellas estaba la infantería, la cual cuando llegaba el grueso de los moros se abrió dejando paso al disparo de las piezas y colocándose á los lados en su defensa. Cayeron de los enemigos como á racimos: huyeron espantados y los disparos los siguieron largo trecho. En terreno descubierta es cosa perdida para los enemigos de Dios. La caballería hizo el resto.»

Dice un diario de Valencia: «El concienzudo ingeniero Mr. Miguel de Vergne, director que fué de la linea férrea de Barcelona á Martorell, célebre por

su puente de hierro, á cuyo cargo se hallan en la actualidad las obras del puerto del Grao, ha inventado para los buques de vapor el hélice *canelado*, cuyo sencillo sistema ha sido aplicado ya á la marina imperial francesa, y en este momento á la mercante. Las ventajas que presenta este invento son inmensas, puesto que el gobierno francés, después de haber hecho pruebas en unos vapores pequeños, y luego en el buque imperial el *Austerlitz*, no ha vacilado un momento en adoptar la reforma del señor Vergne, por la que desaparece el incómodo movimiento de trepidación sobre la parte de popa, y además de la mayor celeridad que comunica al buque, resulta una gran economía de carbon.

Segun tenemos entendido, se está gestionando para alcanzar de nuestro ministro de marina que se ponga á disposicion del inventor un buque de hélice para verificar los primeros ensayos, ya que sirven los mismos hélices actuales, y ya tambien que de los beneficios que reporta este importante invento solo es poseedora Francia, pues el inventor no ha emitido ningun despacho sino en favor de España.

Mucho celebrariamos ver puesta en práctica esta innovacion, aplicándola á nuestra marina, y hasta á nuestros buques mercantes, pues indudablemente este sencillo sistema debe producir ventajosos resultados.

En Barcelona ha recibido orden para disponerse á pasar al ejército de Africa el primer batallon de Mallorca, completado con fuerza del segundo hasta 700 plazas, como tambien el primer batallon del regimiento de Aragon.

Segun dice *El Correo de Andalucia*, el provincial de Orense, de guarnicion en Sevilla, pasará á Africa, por haberlo pedido con gran insistencia de oficiales y soldados.

Dice la *Gaceta militar* que algunos jefes y oficiales de los que han pedido sus retiros por causas ordinarias ajenas á la guerra, al saber la real orden que impone una nota desfavorable al que lo pida por conveniencia propia, van á solicitar que queden sin efecto sus instancias.

Los empleados en las minas del Rio-Tinto han puesto á disposicion del gobernador de la provincia de Huelva 3,000 reales, producto de la suscripcion abierta entre los mismos para los gastos de la guerra de Marruecos. Tambien el ayuntamiento de la villa ha recogido 3,500 reales para el mismo objeto.

Dicen de Algeciras con fecha 5 lo siguiente:

Ayer, á las cinco de la tarde, llegaron á esta ciudad 51 heridos de la accion del 1.º y 103 enfermos en el vapor *Cid*. Empezó el desembarque á las seis y terminó á las siete. La poblacion en masa acudió al muelle, disputándose personas de todas clases el honor de conducir y llevar en sus hombros las camillas. Otros que no lo consiguieron, se ocuparon en enseñar á los soldados el camino de los hospitales á que iban destinados.

En el hospital principal se abrió al punto un nuevo salon, quedando á la media hora perfectamente cubierto el servicio de utensilios y enfermeras, y todos los enfermos y heridos en sus camas. En el hospital central se dió colocacion á estos últimos, siendo digno de aplauso el celo con que todos los facultativos, y entre ellos los señores Soler, Pardo y el joven don Pedro Per tierra, auxiliado de don Federico Gubia, hijo del jefe de sanidad de aquel departamento, acudieron á prestar sus auxilios á 103 enfermos á cargo todos de Pertierra.

El hospital de carabineros está asistido con igual celo. Por lo general las heridas no ofrecen gravedad. La mayor parte son de la pierna y muslo izquierdo. Entre los heridos hay bastantes húsares, alguno de los cuales trae seis y siete heridas de fuego y arma blanca. El entusiasmo de los heridos es indescriptible. A uno que le habia entrado la bala por el labio superior, recorriéndole toda la mandibula izquierda hasta salir por el lado derecho del cuello; como le dijese el facultativo que la sangre que tenia en la camisa era procedente de la herida, le contestó: «No señor, es de

ellos, y le aseguro á usted que pronto me han de pagar muy caro este balazo.» Todos están contentos y alegres como si vieran de una fiesta, y solo suspiran por estar pronto buenos para volver á campaña.

Apenas llegaron los heridos á los hospitales, los oficiales de la guarnicion pasaron á visitarlos, gratificándolos generosamente. Con este motivo se ofrecieron allí cuadros de ternura que honra mucho al noble y generoso carácter español. Hoy se aguarda otra remesa de heridos.

En varias cartas que dirigen al *Siglo médico* encontramos noticias muy curiosas, asi con respeto á la manera de acampar las tropas, como los alimentos del soldado.

Hablando del segundo punto, dice una de ellas lo siguiente:

«Recibimos diariamente raciones de pan blanco fresco, carne fresca ó en latas, bacalao, galleta blanca y bien acondicionada, tocino, café y vino.

Lo mismo la calidad que la cantidad, son inmejorables; y aun cuando me permitiré algunas observaciones, ellas nada dirán contra los grandes esfuerzos del general en jefe por el buen mantenimiento del ejército.

El café, tónico de grande efecto para los soldados franceses que están habituados á su uso, no es, en mi juicio, para el militar español de iguales resultados.

Lo mismo en la clase de paisano que desde que se hacen soldados, nuestros hombres, ninguno ó casi ninguno toma café: usan sí, el pan y el aguardiente, la sopa de ajo, que confeccionan con facilidad, y tal vez algun alimento de cantina, que no tengo por demasiado provechoso.

Sentado, pues, que el soldado español no está habituado al café, se permitirá que no me decida por semejante bebida por desayuno.

Ademas, me parece que se abusa del café, y á este abuso y cargar demasiado de azúcar, son debidas algunas diarreas, que en tiempos de cólera no pueden menos de ser peligrosas.

La carne en latas es de mediano sabor, é inspira poca confianza, por mas que su conserva sea hecha con la mayor lealtad. He oido quejar á varias personas de dolores de vientre y torpeza de las digestiones despues de haber comido parte de la carne en latas.

Los demás alimentos, repito que son esmeradissimos y abundantes.

Las aguas que son tomadas de un arroyo que atraviesa el campamento, son cristalinas y puras.

El vino se dá ordinariamente del tinto: no es superior, pero es aceptable, de buen color, sabor astringente y poco alcohólico.

Las horas á que ordinariamente toman sus alimentos los soldados, son: el café antes de la diana, el desayuno á las nueve, y el rancho de la tarde despues de la lista, en los dias que no hay fuego, que es mas tarde. Este orden se disloca algo por el mucho servicio, y tal vez por el descuido de los mismos soldados, cosa perjudicial por varios motivos: por el quebramiento del hábito, por la canchaca en que se encuentra el organismo antes y despues de entrar en fuego.

Es muy notable, que ademas de los muy buenos alimentos que, como he manifestado, se dan á la tropa, las captineras y vendedores dan muy caros y no en abundancia otros artículos que de ordinario son frutas, aguardientes y vinos de mediana calidad. Debía haber un médico encargado de inspeccionar dichos artículos, que los médicos de batallon por nuestra parte, siempre que tenemos noticia de su espendicion, reconocemos. En Ceuta hice tirar el té y el café á un tratante que daba agua sucia á los individuos de mi batallon, acampados en la plaza de Africa.

Entre los prisioneros hechos por los húsares de la Princesa en el combate de los Castillejos, se encuentra un jeque ó gobernador de kabila, el cual se distingue por lo atento de sus maneras, su mucha comprension y despejada inteligencia. Sus compañeros son moros de rey, y su traje es un jaique sucio, ceniciento, sin camisa, si bien se les ve una túnica interior muy ma-

la, sin medias y con babuchas.

—Describiendo el corresponsal de la *Iberia* la batalla de Castillejos, hace esta justa y honrosa mencion del bizarro general Prim:

«Un regimiento, el de Córdoba, tenia empeñada su honra en esta empresa, su honra, que es la del ejército, la de la nacion entera. Los moros, en su desbordada acometida, rebasaron el mogote ó carrillo en que el regimiento de Córdoba habia dejado sus mochilas. Dos veces nuestras tropas, animadas ya por la desesperacion, las recobraron, y las dos volvieron á perderlas, casi envueltas por una espantosa y abrumadora muchedumbre, siempre creciente y siempre violenta en su ataque.

En tan solemne momento, el conde de Reus arrancó la bandera de manos del oficial que la conducia, y volviéndose á los soldados, exclamó con voz ronca por el coraje y la fatiga: «En esas mochilas está vuestro honor, venid á recobrarlo, y sino, yo voy á morir entre los moros y á dejar en su poder vuestra bandera.» Y esto diciendo, picó espuela á su ágil caballo y se metió denodadamente, tremolando la bandera, por medio de las filas marroquíes; y detras de él, al grito de ¡viva la reina! las tropas entusiasmadas, ciegas, dispuestas á morir con su general ó á vencer.

El espectáculo que entonces ofrecia el campo no se explica; se siente y se admira: los mas valientes, los que primero habian respondido á la voz del conde de Reus, cayeron acibillados á balazos; la bandera está agujereada y rota por mil partes; el caballo del general herido. Aquello era la boca del infierno; las balas silbaban á millares en un reducido espacio, y rodaban por donde quiera, cristianos y moros revueltos y confundidos. La lucha se trabó cuerpo á cuerpo, y despues de una resistencia desesperada, casi heroica, los marroquíes tuvieron que abandonar el campo, y el regimiento de Córdoba recobró con sus mochilas, su bandera, que será de hoy mas un monumento histórico, un título de gloria para los valientes que la salvaron.»

—En la batalla del dia 1.º un oficial de húsares debió su salvacion al retrato de su novia que llevaba en el pecho, y que contuvo la violencia de la bala, siendo esto causa de que solo fuese levemente herido. Este oficial si que puede decir como los antiguos paladines: *por mi Dios y por mi dama*.

—El célebre doctor Kosciakievie recomienda contra la disenteria (enfermedad que aqueja á muchos de nuestros valientes en Africa), el siguiente especifico, del que asegura haber obtenido milagrosos resultados.—«Tómese, dice, goma arábica pulverizada 16 gramos (media onza); agua comun un litro (media azumbre). Disuélvase y añádase: jarabe de diacodion, de 64 á 86 gramos (de dos onzas á dos y media proximatemente); agua de Rabel, cuatro gramos (cuatro dracmas). Mézclase para tomar á medias tazas cada hora ó cada dos, segun la intensidad de la disenteria.» Tambien recomienda el mismo doctor otro tratamiento, con el que dice que de mas de 60 enfermos, solo ha perdido uno.

El tratamiento es como sigue: 136 gramos (4 1/2 onzas) de ipecacuana en polvo, divididos en tres papeles, para tomar uno cada cinco minutos en una cucharada de infusion de manzanilla al principiar la enfermedad; al dia siguiente por la mañana, 64 gramos (2 onzas) de aceite de ricino en caldo de yerbas; dieta absoluta; agua de goma, disolviendo en cada litro de esta dos ó tres claras de huevo; cataplasmas de harina de linaza al vientre, rociadas con balsamo tranquilo y con una mezcla á partes iguales de aceite de manzanilla alcanforado y de beleño; baños de asiento con un cocimiento de salvado y cuatro cabezas de dormideras, calientes y prolongados por espacio de dos á cuatro horas al dia; un cuarto de lavativa da agua de salvado con 15 á 20 gotas de lándano líquido de Sydenham, cada tres horas.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados 1 Viudos » Solteros » Niños 1
Casadas 1 Viudas » Solteras 1 Niñas 1

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Sancti del dia de mañana.

SAN POLICARPO, OBISPO Y MARTIR

SANTA PAULA, VIUDA ROMANA.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana juéves, en la iglesia de San Francisco de Asis, empezará la solemne oracion de cuarenta horas que varios devotos consagran al Beato Raimundo Lulio. A las cuatro de la tarde se espondrá el Santísimo, cantándose luego solemnes visperas: á las cinco y media se rezará la corona de la Virgen, habrá despues media hora de oracion mental, y concluida se cantará la estacion al Santísimo, reservándose á las siete.

EFECIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 7 hs. 13 ms.

Pónese... á las... 5 » 13 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 12 ms. 52 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—A las doce del dia 30 de este mes se celebrará en uno de los salones de este Gobierno la subasta para la cobranza de las contribuciones territorial é industrial con sus recargos competentemente autorizados durante el trienio de 1860, 1861 y 1862 y por los pueblos de esta provincia comprendidos en la relación que se publicó en el Boletín oficial de 2 de setiembre de 1859 número 4,183, cuya subasta se verificará con arreglo á las condiciones insertas tambien en el citado Boletín y á lo que sobre este mismo servicio se advierte en el anuncio impreso en el Boletín del dia 2 del corriente mes número 4,235.

Lo que se hace público de nuevo para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho servicio. Palma 24 de enero de 1860.—P. S.—Luis Gil.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Asturias, don Genaro Torres y Genoves. Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. Parada, el batallon provincial de Mallorca. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Cullera en 1 dia laud S. Cayetano, de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 3 mar., 1 pasajero y arroz.

De Ceuta en 4 dias idem Carmen, de 59 toneladas, pat. Juan Bosch, con 6 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Barcelona vapor Rey don Joine II, de 332 ton., cap. don José Miró Granada, con 19 mar., 00 pasajeros y baliya.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO DE AFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrupulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale rs. 4 uno.

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id.; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres: Higuera, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Aparatos de Gas.

En el taller de don Clemente Rubi calle de Paraires núm. 40, hay un surtido de aparatos para el alumbrado con gas; para entradas zaguanes, escaleras, talleres, fábricas, cafés, teatros, habitaciones, etc. que se venden á precios módicos y equitativos.

El mismo se halla autorizado por la sociedad del alumbrado para colocar la tubería interior á los aparatos de las casas bajo la tarifa siguiente:

de 1 á 4 luces tubos de 5 líneas	á 2 rs. vn. 53 centésimos la vara.
5 id. id.	á 4 id. id.
6 id. id.	á 5 id. id.
7 id. id.	á 6 id. id.
8 id. id.	á 7 id. id.
9 á 12 id. id.	á 9 id. id.
13 á 16 id. id.	á 12 id. id.
17 á 20 id. id.	á 13 id. id.
25 á 30 id. id.	á 18 id. id.

Las personas que desean colocar cañerías en el interior de sus casas se servirán avisar para ser atendidas con toda la prontitud posible.

Sociedad general española de Descuentos.

El consejo de administracion de esta compañía en vista del resultado que ofrece el balance del año actual, ha dispuesto que se satisfaga á los accionistas, en concepto de intereses, el importe de 1 semestre á razon de 6 por 100 al año, ó sea la cantidad de rs. vn. 15 por accion.

Los pagos tendrán lugar desde el 10 de enero próximo.

En Madrid, en la compañía general de Crédito en España, calle del Turco núm. 6, y en provincias en las cajas locales establecidas.

Madrid 30 diciembre 1859.—El director general.—A. Guilhaou.

Compañía general de seguros LA UNION.

El consejo de administracion de esta compañía ha acordado se entregue á los accionistas el 6 por 100 sobre el desembolso de las acciones de pago, de conformidad con el artículo 68 de los estatutos.

Los señores accionistas pueden presentar sus acciones, todos los días no feriados de diez á dos de la tarde, en la sub-direccion general de dicha compañía situada en la calle de doña Mira núm. 5. Palma 10 enero 1860.—El sub-didector general, Antonio Martínez Felices.

Compañía general de Minas en España.

El consejo de administracion de la misma ha acordado se satisfaga á los accionistas el interes de 6 0/0 sobre el capital desembolsado.

A este fin, los señores accionistas presentarán sus acciones todos los días no feriados, de diez á dos de la tarde en las oficinas situadas en la calle de doña Mira núm. 5. Palma de Mallorca 10 enero 1860.—Antonio Martínez Felices.

POMADA DE RENAUD GERMAIN.

REGENERADORA DEL PELO.

Su uso detiene la caída del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicacion lo vivifica, lo anima y le da vigor. En cualquiera parte que haya habido señales de crecer el pelo aunque haya pasado mucho tiempo vuelve á nacer y se regenera por mas que su descomposicion haya quedado amortiguada.

Único depósito, en esta ciudad, en la peluquería de Casasnotas, plaza de las Copiñas, núm. 40.

Precio: 12 reales frasco.

A LOS AFICIONADOS

À LAS BELLAS ARTES.

El Sr. D. LUIS DELLO SBARBA y Compañía, fabricante en la ciudad de Florencia, que se halla de paso en esta capital, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de vasos etruscos, góticos, herculanos y otros géneros de las mismas calidades. Ofrece una gran rebaja de precio y advierte que debe ausentarse á últimos de este mes.

Pas d'en Quint números 66 y 67.

INTERESANTE.

Se ha abierto un gran almacén de carbon muy bueno, almacenado de dos años; lo hay de cincos á 7 sueldos la arroba y de mata á 6 sueldos id. Dicho almacén solo permanecerá abierto algunos días y las horas de despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Calle de Apuntadors, esquina á la manzana 226, número 4.º

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Habiéndose recibido en esta subdireccion principal los recibos correspondientes á la anualidad de 1860; pueden los señores suscritores pasar á recoger los que les pertenezcan, á las oficinas de la misma que se encuentran en la calle de doña Mira, núm.º 5. Los que retrasen el pago de sus anualidades tendrán que abonar desde 1.º de febrero los suplementos de retraso establecidos por los Estatutos, cuyo tipo mensual se encuentra fijado por la direccion general en cada recibo.—Palma 4 enero 1860.

ALQUILER.—En la manzana 190, n.º 50, hay un segundo piso para alquilar. En el número 49 darán razon.

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguán en la calle de la Piedad. Dará razon don Francisco Pou, plaza de las Copiñas.

EN EL PARAGE MAS CENTRICO Y EN el punto mas alegre de esta ciudad, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en la librería de Juan Colomar.

PLATERIA Y JOYERIA

DE D. OCTAVIANO CARLOTA Y ROMEO, calle de San Nicolás, núm. 81.

Habiendo llegado á esta capital procedente de París don Pedro Arbós con un rico y variado surtido de alhajas de un gusto escogido y de una suma baratura, se hace saber al público para si gustan surtirse de ellas, en dicho establecimiento se hallan de manifiesto.

CRIADA.

Se necesita una de buenas circunstancias que sepa desempeñar las faenas domésticas. En esta imprenta darán razon.

CALENDARIO

Y ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA

correspondiente al año bisiesto de

1860

dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados en la Gaceta de Madrid por el gobierno de S. M., aumentado considerablemente y adornado con

18 GRABADOS.

Este calendario ademas de todo cuanto contienen los de su clase, publica una relación de las fiestas civiles y religiosas que se celebran en la provincia, una noticia histórica de Mallorca, Menorca é Ibiza, ilustrada con grabados que representan la vista de Palma; Mahon y ciudad de Ibiza, varias noticiones y esplicaciones del sistema métrico decimal, el número de almas de los pueblos de la provincia, segun el último censo de poblacion, remedios para curar los sabañones, para tener los pies calientes cuando se viaja, remedio contra el mareo, contra las grietas de los pechos, contra la coqueluche, contra la disenteria, modo de conservar los huevos, polvos contra ratas y ratones, conservacion de las manzanas, aceite para el pelo, para que las gallinas pongan en invierno, contra el fuerte dolor de muelas, remedio contra las terribles, tinta color de violeta, lacre rojo, nueva legia para hacer la colada, etc., etc. formando un cuaderno de 40 páginas.

Se vende en la imprenta de Gelabert, en un sueldo.

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.